



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y notas de protección.

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Jueves 18, de Abril de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 741

### Fué crucificado

No podían los sanhedrinas soportar por más tiempo que la palabra enérgica de Jesús cruzara sus rostros con oportunos latigazos, condenando sus hipócritas formulismos y revelando la sepulcral podredumbre que llenaba sus pechos. Ni su envidia podía tolerar un día más que la doctrina del Profeta de Galilea continuara produciendo impresiones victoriosas sobre los espíritus, conquistando las masas, y atrayendo a los pueblos. Además, este Galileo hacía cosas tan admirables que, en expresión de las gentes sencillas, ni aún el Mesías esperado, en caso de que El no lo fuese, podría hacer cosas tan grandes como las que El hacía. Su apostolado, pues, comprometía la autoridad de los altos dignatarios de Jerusalén, sus intereses y su ascendiente sobre el pueblo; había que acabar con El.

Y mientras el pueblo entusiasmado pasaba en marcha triunfal a Jesús por las calles de Jerusalén, los envidiosos de su doctrina y poder, se reunieron para tramitar su muerte. Había que sellar sus labios con el silencio de la muerte; sofocar la siembra de su doctrina con el sarcasmo de la plebe, deshacer su autoridad con la afrenta pública y estimaron que nada podría saciar mejor sus criminales instintos ni llenar mejor sus perversas intenciones como la crucifixión de Jesús.

La crucifixión era un castigo exótico en Palestina. Inventado por una mujer asiria, la reina Semíramis fundadora de Babilonia, fué aceptado después por la civilización griega y más tarde por los romanos, estos la importaron en Palestina. Empezose a ampliar este castigo exclusivamente a los esclavos; «servile supplicium»; y llegó la frecuencia en su aplicación a tal grado, que hubo tiempo en que «el más cruel y terrible de los suplicios», en frase de Cicerón, constituía la muerte ordinaria de todo hombre esclavo. Plauto nos hace oír las palabras de un siervo que dice, en confirmación de este aserto: «Se que mi sepulcro está en la cruz. En ella fueron puestos mis mayores, mi padre mi abuelo, mi bisabuelo».

Desde tiempos de Alejandro Severo esta misma pena se infligía también a los ladrones, a los agitadores políticos o religiosos.

Como esclavo, como ladrón, como conspirador político y agitador religioso quisieron los sumos sacerdotes presentar lo al pueblo para que este pidiera su crucifixión.

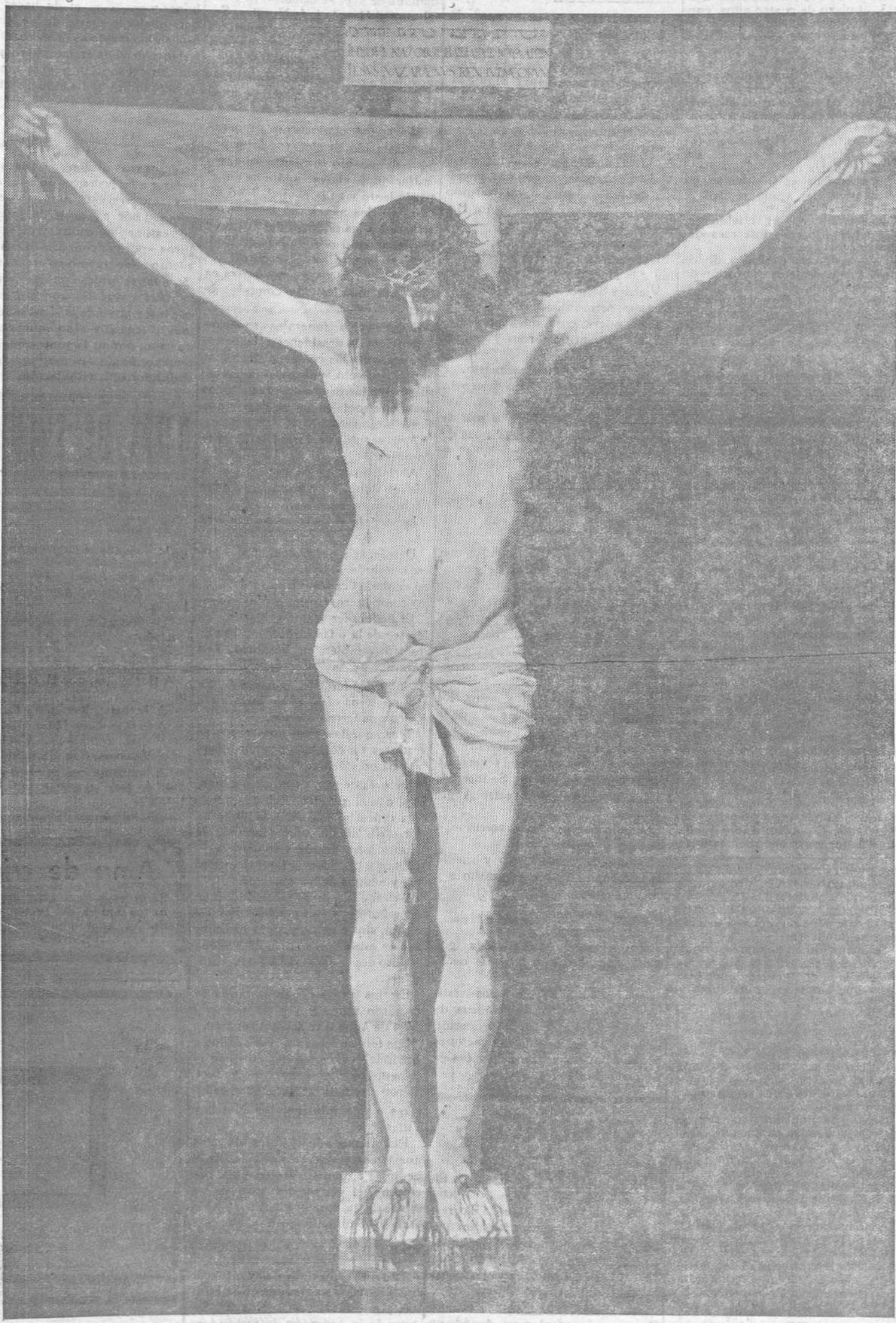
Cuando le compraron, solo dieron al traidor treinta monedas de plata, el precio ordinario de un esclavo; en Jethsemani fué aprehendido como se prendía a los ladrones; denoche, con lazos y estacas: «Como a ladrón habéis salido a prenderme», en el proceso religioso a que fué sometido le condenaron por llamarse hijo de Dios: «Nosotros tenemos una ley según la cual debe morir porque se ha hecho hijo de Dios», dijeron a Pilato; en el proceso civil fué acusado al Poncio como un perturbador político. Los pontífices, mantenedores del patriótico ideal de la independencia del pueblo judío, no tuvieron inconveniente en abolir su vieja teocracia, confundiendo con los demás pueblos esclavos del Imperio Romano. «Si sueltas a este hombre, no eres amigo del César; porque todo aquel que se hace rey se declara enemigo del César», hicieron gritar al pueblo amotinado en la plaza del Pretorio. Llegó a más la claudicación de estos sacerdotes que perdonaban el viejo partido de la independencia judía; se entregaron al César con tal de conseguir la crucifixión de Jesús: «No tenemos por rey sino al César». Crucificale, gritó la chusma al dictado de sus sacerdotes.

Y la malicia, el odio y la astucia del Sanhedrín logró arrancar al magistrado sin honradez esta sentencia: «Ibis ad crucem»; «Vas a ser crucificado».

No sabían estos insensatos que, al condenar a Jesús al más afrentoso de los suplicios, la jurisdicción romana le proporcionó el medio elegido por El, hacía mucho tiempo como signo que, cerniéndose sobre el porvenir, había de arrancar de todas las generaciones y en todos los pueblos este tributo de adoración fervorosa que adoramos, Cristo, y te bendecimos, porque, por tu santa cruz, redimiste al mundo.

V. Pamplona

18 de Marzo de 1935.



### En el templo de los besos y de las lágrimas

Hemos pasado la puerta, guardada por el cancebero turco, cubierto con el fez y reclinado sobre unas esterillas. Por ley de herencia, conserva las llaves del primer templo de la cristiandad. A poco de entrar hemos adorado el alabastro que cubre la piedra donde fué depositado y ungido el cuerpo de Cristo después del descendimiento. A la derecha treinta escaleras de piedra nos llevarán al Gólgota. Internándonos por la izquierda cruzaremos una nave de plena sombra para salir a la rotonda en el centro de la cual se halla el edículo que contiene el Santo Sepulcro.

El Dios al que las naciones han elevado las más bellas Catedrales, los más suntuosos templos y monumentos aquí, en el sitio preciso de su pasión y muerte, permanece en una pobreza y en una pobreza y en una humillación impresionantes. La humedad ha llenado de escamas la cúpula de esta rotonda; la otra cúpula de la capilla griega que se halla en frente del Santo Sepulcro quedó destruida por un incendio y no ha podido ser restaurada. A la rotonda dan unos balcones en los que cuelgan mantas y sábanas; abiertos en par en par, dejan adivinar habitaciones como tugurios, donde viven religiosos de las diversas religiones que tienen derecho al culto. Veo un sacerdote griego, con su sombrero cilíndrico, haciéndose la cama. Al cruzar junto a la capilla de los coptos, que se halla detrás del Santo Sepulcro, advierto en el suelo relieves de comida: trozos de cebolla y de pan. Poco más lejos se desespera, enarcándose, un gato.

Cuando os adentráis por las capillas, el desconuelo es mayor; faltan losas en el suelo, las escaleras están rotas, los muros desmochados. A veces os creéis en una mazmorra: sombras de siglos se aprietan entre ruinas; el aire es denso y fétido, y de la misma sombra, como voz de ultratumba despertada por vuestros pasos, se alza el plañido de algún mendigo.

Todo es así, a pesar del anhelo, del ferviente deseo de la cristiandad, porque fuese de otra manera, como si una fuerza omnipotente lo rigiera y determinara con poder absoluto.

He de confesar que esta pobreza, esta miseria, y este desamparo, no me llevan a ninguna decepción. Todo lo contrario. Creo que el pensamiento de Cristo está sobre todo esto, como El autoriza también que queden libres cuantos caminos llevan a la cámara santa que guarda las más inefables ternuras, a fin de que no queden sin consuelo los corazones de cuantos van hacia El movidos de contrición.

¿Qué importa el exterior oscuro y pobre si ese recinto misterioso del Santo Sepulcro posee en sí mismo todas las luces y todos los aromas de la virtud y de la gracia?

Las legiones de cruzados lo anhelan como el grande tesoro, no existe ciudad que no haya despertado tan ardorosas ambiciones ni en tantas almas. No necesita ni mayor esplendor, ni más suntuosidad para que a diario, desfilen por él las muchedumbres que vienen de todos los confines, enardecidas por una fé que aquí se exalta y crece, favorecida por el Cielo.

Fácil es verlo. No hay templo en el mundo, donde las manifestaciones del amor y del cariño, las lágrimas y los besos, se prodiguen con toda vehemencia y profusión, como en el templo de Jerusalén. Advertiréis esto en el mismo umbral y lo confirmaréis en el vestibulo, donde el Angel anunció la Resurrección a las Santas Mujeres, cuya adóscera parece electrizada por la energía que desbordaron los corazones al salir aquí.

En la cámara del Santo Sepulcro caben arrojadas difícilmente cuatro personas. El Sepulcro está adosado a la pared y cubierto por una lámpara de mármol. De las quince lámparas que penden del techo, cinco pertenecen a los latinos, cinco a los griegos, cuatro a los armenios y una a los coptos. La plegaria se eleva en todos los idiomas, y las almas se confunden en un mismo camino, yendo hacia Dios.

Día y noche resuena la voz de la alabanza y se remuevan sin cesar las gentes porque son infinitos los corazones que

(Continúa en la cuarta página).

### El Amado

I  
¡Callad, no hagáis ruido, contened el aliento,

que un aroma ha cruzado por el viento y un espasmo la tierra ha acudido!

Los senos de la gran Naturaleza; con profundo estupor se han conmovido un albor de belleza

los aires ha surcado; las argas de los vientos han vibrado, las músicas del mar han respondido

¡Callad, no hagáis ruido! ¡Es que pasa el Amado!

II

No borreís del arena sus pisadas, que sus plantas sagradas hacen al cielo florecer estrellas y las gentes que besan en sus huellas sanas serán y bienaventuradas.

Solo va, par del rayo matutino, que resbala callado por las frondas donde el ave saluda al sol vecino; anda del mar sobre las crespas ondas, y el mar le abre camino;

todo se allana ante su pie divino, brindale el viento sus ingentes alas, y los rayos del sol tejen escalas para que suba a su mansión eterna.

¡Callad, callad; el viento se prosterna y el sol su faz de llamas ha velado...

¡Es que pasa el Amado!

III

Muda la tierra está, solemne y muda; todo en quietud y en estupor que aterra; sin sus tocas de nieve el alta sierra, secos en sus vertientes los raudales, las fuentes sin cristales,

la roca de sus liquines desnuda, el aire sin fragancia y sin rumores, sin su verdor el prado, sin pájaros, sin brisas y sin flores, callada la Creación y como viuda.

¿Adónde está el Amado? ¿Adónde está el Esposo, adónde, adónde que por todas las sendas le he buscado y con todas las voces le he llamado, y sólo el eco de mi voz responde?

IV

Claror de amanecer baña el Oriente, frescer de rosa la Creación espira,

canta el aire en redor como una lira, y enjuenece todo lo creado.

¡Callad, callad, callad! ¡Vuelve el Amado y al par de la del sol arde su frentel Su única esplendente,

como la nieve con el sol deslumbra; su verbo augustó alumbró, como llama de amor, de gente en gente. Pero hoy sus claros ojos son espadas; me hieren sus destellos,

me ofusca el ascua viva de su rostro, que hoy el fulgor de su mirar no arrostró que sea candentes hierros sus miradas.

¡Decidle que ha mil vidas que le aguardo! ¡Dadme unguento suavísimo de nardo, que lo quiero volcar en sus pies bellos y enjugarlos después con mis cabellos!

¡Dadme unguento de nardo Blanca de los Ríos

# BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE TERUEL

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de Abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de Julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual del 4 por ciento.

### SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten contra entrega de recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para día de suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fijare la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la indicada fecha, en que empiecen a devengarlos los títulos.

### CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, hasta el 23 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de Abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vendidas, bajo facturas que facilitará esta Sucursal cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Dependencia, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en estas oficinas, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de Abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquéllos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Teruel 17 de Abril de 1935.  
El Secretario,  
Antonio G. de la Torre Santas

**GRATIS absolutamente GRATIS**  
FORMULA SECRETO preparacion eficazísima, inofensiva, maravillosa Champóing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

**1.000 pesetas mensuales**  
ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado 12.137. MADRID

## Semana Santa De la catástrofe de anteyer

Los cultos que con motivo de Semana Santa se celebrarán a partir de hoy y hasta el Sábado Santo en Teruel son los que a continuación detallamos:

### EN LA CATEDRAL

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, coro con misa cantada y solemne procesión para acompañar al Señor hasta el Monumento, dando comienzo, para ganar indulgencias concedidas, la visita a los Monumentos de las demás iglesias de la población.

Por la tarde, a las tres, función del laboratorio de pies a los doce Apóstoles representados por ancianos del Asilo, Acto seguido, sermón del Mandato, por el señor Baselga.

A las cuatro, coro.  
Después de la procesión, tendrá lugar la Hora Santa, Viernes Santo.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión.  
A las nueve, coro, misa que se llama de Praesantificatum y adoración de la Cruz.  
Por la tarde, el coro ordinario.  
Sábado Santo.—El coro dará principio a las ocho de la mañana, haciéndose la bendición de la pila de Bautismo y cantándose la misa de Gloria a las diez.

### EN SAN FRANCISCO

Los cultos de Semana Santa dieron principio ayer tarde con maitines.

Jueves Santo.—A las ocho y media, rezo de horas, misa de comunión general y exposición del Señor en el Monumento. Harán vela ante el santísimo la V. O. T. y las niñas de la Archicofradía del corsón de N. P. S. Francisco.

Por la tarde, a las cuatro, maitines.  
Viernes Santo.—A las ocho, los oficios del día y la adoración de la Cruz.  
A las dos de la tarde, sermón de Siete Palabras a cargo del reverendo padre Carlos García. Se interpretará la partitura del maestro Ange Mingote.

Sábado Santo.—Misa solemne a las siete y media.  
Domingo.—A las cinco y media de la mañana, solemnes maitines y misa de Resurrección.

### PROCESIONES

Hoy y mañana saldrán de la iglesia de San Pedro a las seis de la tarde.

Sabemos que a estos actos asistirán todas las entidades católicas de la población y que en la procesión de mañana se hacen innovaciones propias de estos grandes actos de Semana Santa.

## DENUNCIAS

En el pueblo de Cedrillas, por infracción forestal, ha sido denunciado el vecino José Izquierdo Torres.

En Cella, por pescar ilegalmente, quedaron denunciados Miguel Sánchez Lafuente, Antonio Julián Sánchez, María Cruz Sanz y Jerónimo Lafuente Cortes.

En Caudé lo fué Fabián Vicente Ramo por apacentar su ganado en la línea férrea del Central Aragón.

**HERNIADOS**  
Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID

**Se ne esita**  
muier para cuidar un enfermo. Informarán en la Administración de este periódico.

Por el restablecimiento de todos ellos hacemos fervientes votos.

### POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Son muchas las personas que se han acercado a nosotros para pedirnos que recojamos en estas columnas un anhelo que unánimemente abriga el pueblo turolense y que le honra y enaltece: el de hacer algo para aliviar la suerte de las familias que en la catástrofe han perdido a quienes de ellas eran amparo y sostén. En tal sentido hemos recibido no sólo indicaciones sino ofrecimientos.

Recogemos el hecho como una prueba más de la generosidad e hidalguía de nuestro pueblo, pero creemos más discreto y delicado es perar a que las autoridades—a quienes concierne este honroso deber—adopten por su parte la iniciativa que estimen oportuna, y estamos seguros—por que conocemos sus sentimientos—de que no solamente llevarán a las referidas familias aquellos beneficios que les son concedidos por imperativo de la Ley, sin mermas ni regateos, sino aquellos otros que son, por su espontaneidad, exponente de sincera participación en el dolor y en la tribulación.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJEROS

Llegaron:  
De Valencia, a cuya ciudad regresó acompañado de su distinguida familia, don Angel Arias.  
— De Zaragoza, don José Muñoz López.  
— De Monreal, don Manuel Izquierdo.  
Marcharon:  
A Barcelona, don Bartolomé Celpl.  
— A Tortosa, don Juan Riu.  
— A la Puebla de Hjar, don María no Royo y don Joaquín Castañer.  
— A Valencia, don Simeón Checa.  
— A la misma población hermana, don Alvaro Gaspar y don Fermín Romeo.

**Ama de cría**  
Se necesita para criar en casa de los padres del recién nacido. Informarán en esta Administración.

**¿?**

**Casimira Bejarano Muñ**  
Cafés tostados marca  
**«La Escalinata»**  
Tocino salado a 2' 80 ptas.  
Tocino fresco a 2'60 ptas.

### Diputación provincial CONCURSO

La Comisión gestora de esta tación, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó el concurso el nombramiento de Gestor afianzado directo para el servicio de administración, cobro, inspección y fiscalización del recargo de soltería en la ciudad de Teruel y su provincia, durante los años de 1935 a 1944, ambos inclusive, con sujeción al pliego de condiciones que al efecto se aprobó y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Podrán presentarse las peticiones durante los treinta días naturales contados desde el día de la publicación del anuncio en el «Gaceta de Madrid» y desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce de la noche del día 17 de Abril de 1935.

**Hotel Nuestra Señora del Calcaleción**  
Vistas a la Puerta del Calcaleción, Aguas corrientes, Cuartos de baño.  
**Pascual Par**  
Carretas, 13 = Teléfonos = MADRID

REPRESENTANTE OFICIAL  
**PHILIPS**  
Especializado en RROU...  
Diríjase a:  
**Arturo Almazán**  
Teléfono, 18 ALBARRACIN

**VENDO**  
Torre 30 cahices en 122.000 ptas.; otra de 10 cahices, 1.º, a 4 kilómetros capital, de colono, y otras torres de 30 000 a 100.000 ptas., bien ubres y con facilid pago. Razón don Jaime 15 1.º Zaragoza

**la pró**  
**la marc**  
**ex-min**  
**crez que s**  
**Continúan las**  
**parece p**  
**celona.—Conti**  
**para constituir l**  
**gras.**  
**Corporación, en la que, durante que han fr**  
**delegado plazo, se halla de las que figuran rep**  
**Teruel 17 de Abril de 1935.**  
**los partidos.**  
**Esquerra ha de**  
**ará parte de ni**  
**no que no esté**  
**tes del 6 de O**  
**DELLA A BAR**  
**da.—Ha marc**  
**ñor Estadella**  
**crez que será n**  
**general de Ca**  
**ñor Estadella**  
**la reintegrato**  
**servicios a Catal**  
**ente tiempo en l**  
**ESION AUTC**  
**edo.—El gobe**  
**ta región, señ**  
**izado la celebra**  
**del Santo Er**  
**al, anunciando**  
**ntizar eficazmen**  
**CE UN SUPE**  
**TE DE EL CAL**  
**—En Cangas**  
**ido, a los 94 añ**  
**ero Juan Igesi**  
**de Méndez N**  
**batalla naval d**  
**EMANA SANI**  
**EN SEVILLA**  
**villa.—Con ext**  
**z continúa el d**  
**animación es e**  
**de muchos tre**  
**tre las personal**  
**VIC**  
**Teléfono**  
**ENA ASTILLA**  
**GRAN SUR**  
**BALCONES y I**  
**BLEROS CO**  
**PARIMA del PA**  
**e casa, mandan**  
**PIDA PRI**  
**OCACION.—V**  
**ar carros y can**  
**sima,**  
**PIL**  
**SEC**  
**7**

# la próxima semana se reunirán los jefes de los partidos radical, agrario, cedista y democrata

## Ha marchado a Barcelona el ex-ministro señor Estadella

Cree que será nombrado gobernador general de Cataluña

## Continúan las gestiones para constituir las Gestoras parece posible lograr la convivencia de los partidos

Barcelona.—Continúan las gestiones para constituir las Comisiones de los partidos. El señor Estadella ha declarado que cree que será nombrado gobernador general de Cataluña. La izquierda ha declarado que no dará parte de ningún Ayuntamiento que no esté constituido antes del 6 de Octubre de 1934.

## DELLE A BARCELONA

Barcelona.—Ha marchado a Barcelona el señor Estadella. Cree que será nombrado gobernador general de Cataluña. El señor Estadella ha declarado que la reintegración completa de los servicios a Cataluña tardará un tiempo en lograrse.

## DECISION AUTORIZADA

Barcelona.—El gobernador general de la región, señor Velarde, ha autorizado la celebración de la procesión del Santo Entierro en esta ciudad, anunciando que se propone realizar eficazmente el orden.

## CECE UN SUPERVIVIENTE

Barcelona.—En Cangas de Morrazo ha sido salvado, a los 94 años de edad, el señor Juan Iglesias, que a las órdenes de Méndez Núñez tomó parte en la batalla naval de El Callao.

## SEMANA SANTA

Barcelona.—Con extraordinaria brillantez continúa el desfile de las cofradías. La animación es enorme. Hoy han desfilar muchos trenes extraordinarios. Entre las personalidades que han participado en el desfile se encuentran...

## Ayer se entrevistaron los señores Lerroux y Melquiades Alvarez

Un cambio de impresiones sobre los problemas pendientes  
Coincidencias y discrepancias de los jefes radical y democrata

## La actitud de este último no ha cambiado desde la última crisis

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Lerroux en la Presidencia la visita de los señores Portela Valladares y Cantos. Este trató con el señor Lerroux de asuntos relacionados con la administración de Justicia en Cataluña. Después el señor Lerroux llamó por teléfono a don Melquiades Alvarez, a fin de ponerse de acuerdo con él para celebrar su anunciada entrevista.

## MANIFESTACIONES DE PORTELA

Madrid.—Al salir del despacho de don Alejandro el ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que en su entrevista con el jefe del Gobierno habían tratado del saneamiento social de Madrid. Dijo que piensa conferenciar con el alcalde y con el director general de Seguridad a fin de enviar a sus provincias de origen a los vagos, maleantes y mendigos.

## REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORES

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy en segunda convocatoria la Diputación permanente de las Cortes. Presidió el señor Alba y asistieron los señores Bardají, Marial, Carrascal, Horn, Royo Villanova, Salomón y Emiliano Iglesias. La reunión duró media hora. Al terminar, el señor Alba dijo a los periodistas que se había aprobado el dictamen de la Comisión de Suplicatorios en sentido denegatorio y se había acordado enviar a la comisión dictaminadora otros.

## MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Presidencia, dijo que había estado en el domicilio de don Melquiades Alvarez, pero éste se hallaba ausente. Le he dejado recado para que acuda esta tarde a mi despacho—agregó don Alejandro. Añadió que no se proponía celebrar esta tarde más entrevistas que la anunciada con don Melquiades Alvarez.

## MANIFESTACIONES DE CARRASCAL

Madrid.—Hablendo con los periodistas el señor Carrascal les dijo que en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes se había manifestado contrario a la permanencia en el Gobierno de aquellos ministros que no son diputados. Añadió que, como el señor Alba no había puesto a debate los créditos extraordinarios nada había dicho, pero si en una nueva reunión se tratase este asunto la Ceda votará en contra para significar su disconformidad con un Gobierno que no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas parlamentarias.

## DICE ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario, señor Royo Villanova, dijo que en la semana próxima los agrarios están comprometidos con la Ceda y sumarán sus votos a los de ésta. Añadió que él saldrá en defensa de los fueros parlamentarios puesto que, desde las Cortes de Cádiz no ha existido un precedente como el del actual Gobierno. Con ello quiere expresar su protesta contra esta situación y contra el decreto sobre los servicios que se devuelven a la región autónoma. Este decreto añadió—el señor Royo Villanova—comete tres infracciones que se refieren a la implantación gradual del régimen autonómico, al nombramiento de la comisión dictaminadora de los servicios que deben ser reformados y a cuanto se refiere a la enseñanza, orden público y justicia que deben ser objeto de leyes especiales antes de su reintegración a Cataluña. Anunció que esta protesta la reiterará ante las Cortes.

## Información del extranjero

## Se aprueba en Ginebra la proposición de Francia contra Alemania

París.—Por informes particulares se confirma que a fines del próximo mes de Mayo el señor Laval hará probablemente un viaje a España. En los centros oficiales se guarda reserva sobre este proyecto. Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado, con la sola abstención de Dinamarca, la propuesta de Francia contra Alemania. El Consejo declara que condena la violación del Tratado de Versalles. En la sesión de la tarde se nombró la Comisión de Juristas que en tenderá en las violaciones que se cometan en el futuro. Lo componen Francia, Rusia, Italia, España, Portugal, Canadá, Inglaterra, Chile, Turquía, Polonia, Holanda, Yugoslavia y Hungría. Esta Comisión presentará su informe ante el Consejo en la sesión del 20 de Mayo próximo.

## MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Poco después salió el señor Lerroux de su despacho y dijo a los informadores de la Prensa: Hemos examinado el momento político sin llegar a concretar nada, dejándolo pendiente de otras entrevistas y hemos acordado celebrar conjuntamente una reunión en la semana próxima. Yo ahora estudio la creación de la subsecretaría de Ultramar y la reorganización del Consejo de Economía. El señor Lerroux, terminó diciendo que se prepara un homenaje al señor Unamuno, con motivo de la entrega de las insignias de Ciudadano de Honor.

## NUEVA ENTREVISTA CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguri decía esta noche que cree que mañana el señor Lerroux celebrará una nueva entrevista con el jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco.

## FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid.—El oficial mayor del Congreso participó hoy a los periodistas el fallecimiento del diputado de Unión Republicana señor Seguí (don Matías) elegido por la provincia de Almería. El entierro se efectuará mañana y a él asistirán el señor Alba y una comisión de diputados. El señor Seguí había pertenecido antes de su ingreso en Unión Republicana a la minoría popular Agraria.

## LO QUE DICE UN PERIODICO

Madrid.—Un periódico de la noche, dice que mañana jueves, el jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco, emprenderá su anunciado viaje a Marruecos.

## UNA CARTA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova ha recibido una carta de la Alianza de Entidades Regionales de Cataluña, encargándole que proteste del decreto que reintegra a Cataluña los servicios que habían sido traspasados por el Estado. También le pide que gestione que la Alianza de Entidades Regionales tenga representaciones en las gestoras. SESION DE LA GESTORA MUNICIPAL DE MADRID. Madrid.—Hoy celebró sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid. No asistieron los gestores de la Ceda. Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del maestro Villa.

## Se aprueba en Ginebra la proposición de Francia contra Alemania

París.—Por informes particulares se confirma que a fines del próximo mes de Mayo el señor Laval hará probablemente un viaje a España. En los centros oficiales se guarda reserva sobre este proyecto.

## SE APRUEBA LA PROPOSTA DE FRANCIA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado, con la sola abstención de Dinamarca, la propuesta de Francia contra Alemania. El Consejo declara que condena la violación del Tratado de Versalles. En la sesión de la tarde se nombró la Comisión de Juristas que en tenderá en las violaciones que se cometan en el futuro. Lo componen Francia, Rusia, Italia, España, Portugal, Canadá, Inglaterra, Chile, Turquía, Polonia, Holanda, Yugoslavia y Hungría. Esta Comisión presentará su informe ante el Consejo en la sesión del 20 de Mayo próximo.

## INDIFERENCIA EN ALEMANIA

Berlín.—Alemania ha acogido con indiferencia la resolución de Ginebra. Una personalidad ha dicho: Nosotros no estamos representados en Ginebra y no nos interesa lo que la Sociedad de Naciones diga de nosotros.

**Se alquila**  
Local adecuado para oficinas o clínica en piso ensuesuelo.  
Razón: Calle Albas, 6, pral.

**Catorce pesetas**  
Una sola vez - Todos mecanógrafos  
Práctico aparato «Graphos» 45 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló «Graphos». Reinando Fernández, 10. MADRID.

**Regalo de Hadas**  
Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Reinando Fernández, 10. MADRID.

**UNO QUE RENUNCIA**  
Madrid.—Ha renunciado a la banda de la Orden de la República que recientemente le fué concedida, el escritor don José Ortega y Gasset. SIN NOVEDAD. Madrid.—En el Ministerio de Gobernación dijeron esta madrugada a los periodistas que las fiestas de Semana Santa se vienen celebrando en toda España con afluencia extraordinaria de forasteros y sin el menor incidente.

**VICENTE HERRERO**  
ALMACENISTA DE MADERAS  
Teléfono n.º 34 — Apartado n.º 9  
TERQUEL  
MADERAS ASTILLAS LARGAS, por vagones a 4 céntimos kilog.  
GRAN SURTIDO en VIGAS y MACHONES, para obras.  
BALCONES y PUERTAS de todas clases y con tableros de nogal.  
TABLEROS CONTRACHAPEADOS, CHAPAS Y ASIENOS.  
MARMARIMA del PAIS, SUECIA y MOBILA, se coloca por cuenta de la casa, mandando operarios especializados para toda clase de trabajos.  
PIDA PRESUPUESTO PARA CUANTO NECESITE  
OCCASION.—VENDO UNA BASCULA, EN BUEN USO, de pesa carros y camiones, con tablero de 5 20 por 2 00 metros, baratasima, puede verse funcionar a satisfacción.

**PILAS SECAS**  
**PERTRIX**  
EXTRA  
SIN AMONIACO GRAN DURACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	18'2 grados
Mínima	6'3
Precipitación	0'3
Dirección del viento	
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	
Humedad relativa	81%
Nieve en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

## “¡Acuérdate de mí!” TRAICION DE JUDAS Reorganización de la Hermandad del Santo Sepulcro

Le miraste en la agonía, cuando el cuerpo ensangrentado con la muerte debatía de los hombres y del cielo abandonado. Le miraste, cuando apenas tiene luz en su mirada y sus alenidos están llenos del oprobio de la espina entrelazada. Tu no has visto los milagros que El ha en Naim, en Galilea y en Betania, [hecho tu le miras en el lecho del dolor y de la infancia. Ves la plebe enfurecida que de llagas se ha cubierto, como hienas del desierto cuando esperan devorar la presa herida. Los sayones, la Centuria con el brillo de sus lanzas, sus corazas y sus cotas, sus blasones... las venganzas más soeces de la gente farisea y del pueblo que se apiña, que rodea el madero de su cruz... son las olas que se empujan encrespadas por las fuerzas del abismo proyectadas; es la fiera multitud. De su pena y su dolor eres testigo y al mirarle padecer de aquella suerte.

### Procesiones de Semana Santa

La Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa invita a todos los católicos a la asistencia a dichas procesiones que se celebrarán como de costumbre los días de Jueves y Viernes Santos y saldrán de la Iglesia de San Pedro a las seis en punto de la tarde. Las velas serán distribuidas quince minutos antes de la salida.

sienten la misteriosa atracción de este lugar, su inefable virtud, su irresistible llamada. Una tarde, a primera hora, cuando los fieles eran escasos, vi salir del Santo Sepulcro y quedar en la retonda a una mujer de la que luego supe que era una norteamericana. Simple viajera, había pretendido pasar como tal por este templo, acompañada de un guía árabe. No se arrodilló siquiera en la Sagrada cripta. Salí de ésta, despidió al guía y quedó en el templo. Se había acercado al Santo Sepulcro sin pensar que ello era bastante para renunciar de pronto a todas las pobres pretensiones humanas: indiferencia, escepticismo, respetos cobardes. A todas. Permaneció confusa contemplando el desfile de gentes; árabes y europeos, abisinios de ojos de esmalte, pastores de Belén y oficiales británicos, peregrinos alemanes y mendigos de Siria. Todos abatidos por la misma humillación que los nivela, anonados por la misma fuerza que los identifica en su fervor. Aquella mujer de uno de los países más pederosos del mundo estaba ya en la zona de la influencia implacable. Se interrogaba, sin duda y no podía responder. Yo asistía a su crisis. Me parecía que los Icebergs de su indiferencia hablaban solo de pronto al chocar con la barra roja de los trópicos, y que las defensas de su incredulidad se fundían como cera al fuego. ¿Es que ni un solo corazón que no haya perdido por entero su sensibilidad, se acerca impunemente al Santo Sepulcro, menos si ese corazón es de mujer. Yo me decía: si permanece insensible aquí ¿qué la conmovió?

En la misma puerta ella vacilaba: pretendía sostener una lucha imposible. Su amor propio, su negación, resistían en los últimos reductos. Pero en su conciencia resonaba la voz dulce de persuasión y su espíritu se sentía prisionero de una energía que hasta entonces no ejerció en él su dominio. Penetró en el vestíbulo: una pobre mujer imploraba sollozante, extendiendo sus brazos con el gesto de naufrago; un oficial inglés, atlético, de rostro color ocre, cruzó arrastrándose arrodillado, hasta el Santo Sepulcro. La norteamericana siguió adelante: penetró temblorosa en la sagrada cámara y cayó de rodillas. Imitando a los otros fieles aplicó su frente y sus mejillas a la losa de mármol. Luego, apoyada de codos tapó su rostro con sus manos. Así estuvo hasta que se nublaron sus ojos. Y, por fin, sus besos y sus lágrimas en explosión de amor se confundieron con las lágrimas y los besos con que a diario el mundo testifica que en un sepulcro hecho para la muerte se encuentra todas las esencias de la vida.

Joaquín Arraras

te olvidaste que contigo va la muerte de callado por la senda misteriosa de un destino que te lleva al final de tu camino. ¡Que tu eres como El ajusticiado! ¿Quién es Este? te preguntás. Vuestras cruces están juntas, sus miradas están fijas en la altura, tú no sabes lo que pide y lo que espera, pero adviertes la dulzura de su voz entre la fiera gritería que asemeja los rugidos del león... De sus labios, en vez de queja, oyes solo las palabras de perdón. Si el semblante de las almas es espejo, del abismo de los séras transparencia, en su rostro ves reflejo de inocencia que aquilata la serena mansedumbre con que sufre tanta pena. El es justo. Lo adivinas claramente. Los rubios que arrancaron las espigas en su frente, esas llagas de sus manos, los dolores... en su rostro no son penas, son amores. ¿ese reino de que hablara con fe viva, con valor, cuando el pueblo ante el Romano le acude ser reino de Amor. En el leño de la cruz, sin esperanza, de angustiosas inquietudes te estremeces, cuando avanza la negrura de la muerte que aborreces. La delirases... Tú mirada en el Justo se ha clavado como espada. con ardiente frenesí... y del fondo de tu alma le has rogado: «¡Acuérdate de mí!»

En la cumbre del Calvario, muy deprisa, los corceles de la noche ponen velo a la luz clara del cielo... y en los labios del ladrón una sonrisa. César E. Lagüña

Los Consejeros del Templo entendían bien de arditos criminales. Aquellos indignos sacerdotes sabían que no era propicia la Pascua para hacer callar la boca de Jesús. El pueblo congregado en Jerusalén podía desbarajustar sus planes y hasta llegaría otra vez a proclamar le Rey de Israel, como no ha mucho lo había intentado. Mas pronto cambian. Ante ellos se presenta un camitante, marcado en su rostro las huellas del cansancio; es la ambición, el odio, el temor, el remordimiento, la cobardía; es Judas... ¿Por qué demorar la muerte del Joven Profeta? El podía facilitar en mucho su labor; conocía su vida, le de aquella comunidad de apóstoles que le seguían, sus costumbres, los lugares de recogimiento. Él, sólo él, podía asegurar el éxito de la empresa. La idea del malvado pareció al Consejo admirable. Poco tardó el Sacerdote a constituirse en sesión extraordinaria. Mientras, Judas vagaba por las calles de Jerusalén; esperaba impaciente el momento de reunirse en casa de Caifás y ultimar la entrega de su Maestro. Avergonzado y altivo, lleno de criminal osadía y de remordimiento, rostro rojo y mirada expresiva de un acerbado odio y temor a la vez, llegaba hasta Caifás. Su corazón, por malvado que fuese, debió latir fuertemente, al presentarse ante los enemigos irreconciliables de su Maestro y pensar que él, su ambición, iba a ser quien los entregara para prenderlo. Concierdan el precio. Haciendo gala de su condición, el judío no consistente dar por Cristo más que de otro cualquiera, y por treinta siclos, unas cien pesetas en nuestra moneda, vende Judas al Hijo de Dios. La voz de la conciencia debió lanzar a su rostro la pregunta terrible de: ¡Judas, Judas! ¿por treinta dineros vendes al Dios hecho Hombre...?

«¡Calla, gusanillo sentimental de la conciencia!», debió responder e imperarse Judas cuando cruzaba las desiertas calles de Jerusalén, ya anochecido, sin otra señal de vida que los suaves cánticos y salmos entonados por sus habitantes al Dios de Israel, celebrando la Pascua. En la soledad de la noche, bañada por la tenue claridad de la luna, se desliza una sombra por los valles del Cedrón. El demonio—nos dice San Lucas—había entrado en él. Después, a la postrera hora de la muerte, por la mente de Jesús agonizante cruzan uno a uno y todos juntos, la interminable caravana de corazones desgraciados; fija su mirada divina en el de Judas, su discípulo amado, y elevando sus ojos al Padre celestial, exclama compungido de dolor: «¡Perdónalos, Padre, que no saben lo que se hacen...!»

Estas escenas se repiten. Jesús pasea el mundo en interminable calvario. El Judas es el hombre que tembloroso le confunde, creyendo en él traiciona, conociendo su bondad lo abate y termina por entregarlo a la Cruz, a veces con un beso. Siguiendo su Pasión llega Jesús hasta el Madero; desde él habla y los hombres no queremos oírle. De sus amoratados labios salen frases entrecortadas por el dolor del olvido. El Cristo compasivo recuenta otra vez los corazones y vé que muchos son los llamados y pocos los escogidos. Presente en él el desgraciado nacimiento de sus hijos, mira al Cielo. Montes y valles recogen los sonidos del divino acento; forman un eco que transmitidos de montaña a montaña, de valle a valle, incessantemente repiten aquellas palabras: «¡PERDONALOS, PADRE, QUE NO SABEN LO QUE SE HACEN...!»

Clemente Pamplona y Blasco Teruel, Abril 1935.

De todos es conocida la idea que, lanzada por la Juventud Católica y Congregación Mariana de esta capital, ha cuajado en la mente de nuestros jóvenes y al instante, con esa fogosidad que caracteriza el alma juvenil, se ha visto plasmada en realidad. Ha sido la reorganización de la Cofradía del Santo Sepulcro. Este año precisamente cumplía el segundo centenario de su fundación; y a los doscientos años de vida, la juventud turolense ha querido vivificarla más y más, dando para ello el brío de sus años y la primaveralidad de sus corazones. Tenemos delante un libro que corresponde al de actas de esta Hermandad. Nosotros queremos hacer algo de historia de ella. Data su fundación, como arriba indicamos; del año 1735, siendo provisor oficial de esta diócesis don José Martínez Escalzo. Contiene el acta de fundación 19 puntos que son el fero, la guía, de lo que en lo sucesivo había de ser esta Hermandad. Comienza diciendo que su nacimiento fué debido a un grupo de hermanos que quisieron dedicarle un recuerdo al Salvador en la postrera hora del Santo Enterramiento. Habla de la situación económica, en la que mantiene un rígido criterio, hasta tal punto que, fijando la vista por el escrito, hay actas en las que se pide al señor obispo de la diócesis intervenga en el cobro de anualidades, a veces ínfimas. Para los hermanos que fallezcan hay una institución dentro de la Hermandad que llaman Sacramentales y que consiste en acompañamiento al Santo Viático, vela del cadáver y aplicación de varias misas. Trata de la obligación de los cofrades a asistir a las procesiones del Jueves y Viernes Santo imponiendo multas en caso de no asistencia; multas que

oscilan entre cinco y seis sueldos. Las juntas se celebran el Domingo de Ramos interviniendo en ellas el regidor, patrón y cuatro hermanos de los que hayan tenido algún empleo en ella. Los gastos anuales son pagados a escote entre los componentes. El importe era llevado a una ermita llamada de San Jorge, la tarde de Viernes Santo, dando plazo hasta el domingo después de Resurrección. El hermano que se diese de baja y quisiera nuevamente pertenecer pagaría la multa de 40 sueldos de moneda corriente. «Si algún hermano—dice en el punto 12—por su ancianidad (en ancianidad) llegase a una manifestada y pidiese, se le alivie en alguna manera y el escote que le perteneciere pagar por razón de gastos se ordena se ejercite con un acto de piedad.» Trata de la moralidad dentro de la Hermandad. Dice que al algún hermano fuese por mal camino y cometiese e inquiriese clima entre los demás hermanos, estos se reunirán y acordarán la expulsión. Para la entrada de un nuevo hermano exigirá la reunión de mayordomo, regidor y cuatro hermanos ancianos, haciéndole ver al entrante que allí solo «hombres virtuosos de mucha formación y quietud y que no estén, ni hayan estado en oficios serviles y vicios» pues en este caso pueden los demás hermanos oponerse a su entrada. Para estos nuevos hermanos se les exige el primer año ir con las vestidas (hábitos) junto al paso del Sepulcro y con la cara descubierta y hacha encendida; de no así «excutirlos incurrirán en las penas arriba citadas.» Para los hermanos que, por no asistir a las procesiones de Semana Santa, se comprobare que habían marchado fuera de la ciudad, se le impondrán severas multas y en caso de no pagarlas se recurrirá a la autoridad del vicario general o se le expulsará de la Hermandad. Con el envío que hace de estos a modo de bases de fundación al señor vicario general de la diócesis para con su firma «tenga el valer y fuerza que los hermanos apetezcan para la conservación y provecho espiritual del cuerpo de esta Hermandad, y termina así marcando perfectamente el término de la misma. Este es, en síntesis, la reforma que la juventud turolense ha reorganizado haciendo con ello gala de la grandeza de la tradición turolense, llena de sabor religioso, hasta tal punto que de excluirle este, quedaría reducida a la nada. Bien por nuestros jóvenes. Desde aquí, en fecha tan cristiana como la de Jueves Santo y todavía presente en nosotros el entusiasmo desplegado para la reorganización, nos congratulamos con ellos y nos hacemos eco de sus religiosas ansias.

### DEL DIA



Por Gil de Vicario

**A nuestros lectores.**  
Por la santidad del día de hoy, no se trabajará en nuestros talleres. En su consecuencia, mañana no se publicará ACCION.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?  
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

ARQ. IV.—Rec.  
La tod

TEMAS DEL  
La defenc

Todo Ejército mente prepara un organismo la nación que pueda en ning parte la más m poco es útil ur una instruccio: mento modern cuido a las ne anclas del ter operer si en el carece de una nización de la ra abastecerle campaña. Cier improvisarse, i har llegado a quirirlas recur teriores, pues lase ignora c contar del ext. Para que el organismo par en vez de ser l do final de la i preciso es que todo estudiad: pamente cuar producción y i fiere, servicio actuales tiene: portancia que tadistas milita modo rotunde rra el país ent las tropas que Los Gobier: ignorado nunc paña buenos i nes no han fal y propósitos j en una realida una completa ducta, y así t también el nu momento ena mos aludidos misterial, hech constitución, fensa naciona. Ahora bien que un plan d puede desarr mente a los ción, recluta, ción, transpo deja sin resol y dentro de é símos aspect ganjar la pro to y municion te, no ya par ción y reposic se inutilicen e mer que se co mento en que ciones, sino t las nuevas un yan al decret rante la cam; En todas l número de es tado o partic ción de arma establecimier lación con l efectivos mo acción. En E bién con fábi aunque de u ción en extre de que antes tubre de 193 funcionaban daban abastc de actividad síhades de u hombres por tos días.